

# Manual de uso de salas virtuales de videoconferencia

---

Portal webRTC

## Contenido

<b>1</b>	<b>Requisitos de uso .....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Acceso a la sala virtual de videoconferencia .....</b>	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>Realizar una reunión en una sala de videoconferencia .....</b>	<b>6</b>
3.1	Configuración audio y vídeo .....	6
3.2	Realizar una reunión .....	7
3.3	Funciones básicas .....	8
3.4	Datos de la sala permanente e invitar a participantes .....	9

## 1 Requisitos de uso

El acceso web a las salas virtuales desde un PC/portátil/móvil, debe de hacerse con un navegador que soporte webRTC. Los navegadores compatibles con el sistema webRTC del Gobierno de Aragón son:

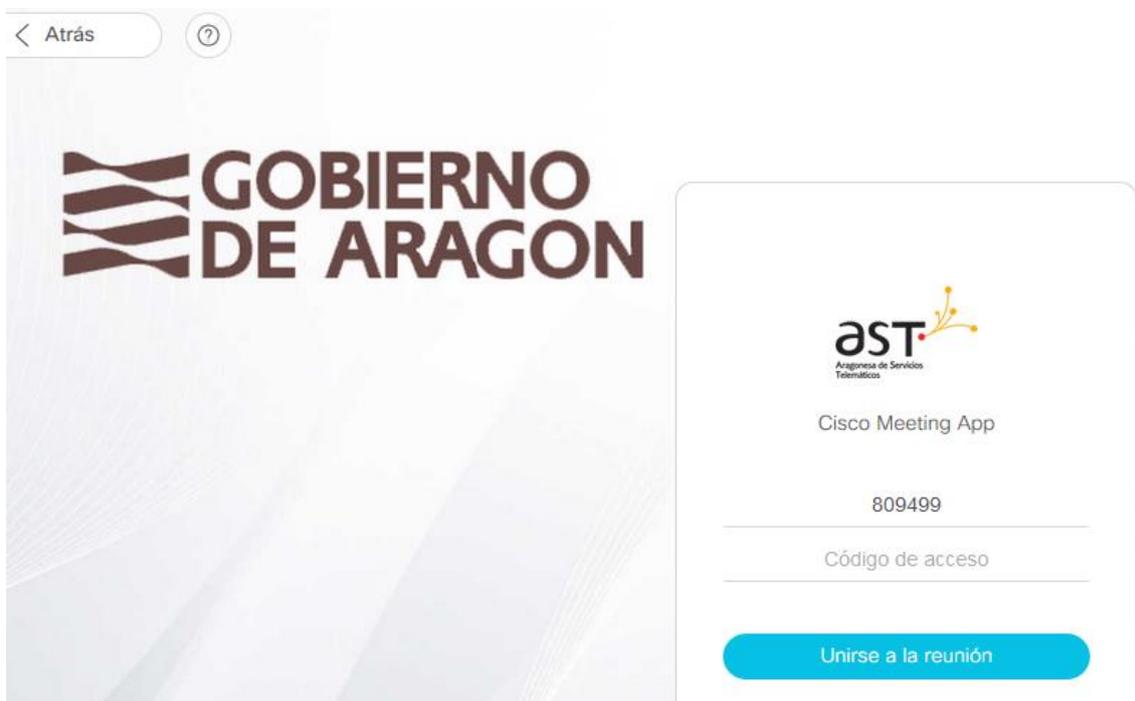
- Google Chrome
- Mozilla Firefox desde la versión 59 o superior.  
*(A fecha de marzo de 2020 la versión de Mozilla Firefox corporativa de la DGA no funciona por ser inferior a la 59)*
- Microsoft Edge
- Opera
- Safari (Apple)

Si el equipo con el que se va a realizar la conexión es un ordenador corporativo del Gobierno de Aragón y no reúne los requisitos anteriores, deberá solicitar al 4100 ([4100@aragon.es](mailto:4100@aragon.es)) que le instalen el navegador Google Chrome en dicho equipo. Lógicamente el equipo deberá tener cámara web y micrófono para poder realizar la videoconferencia.

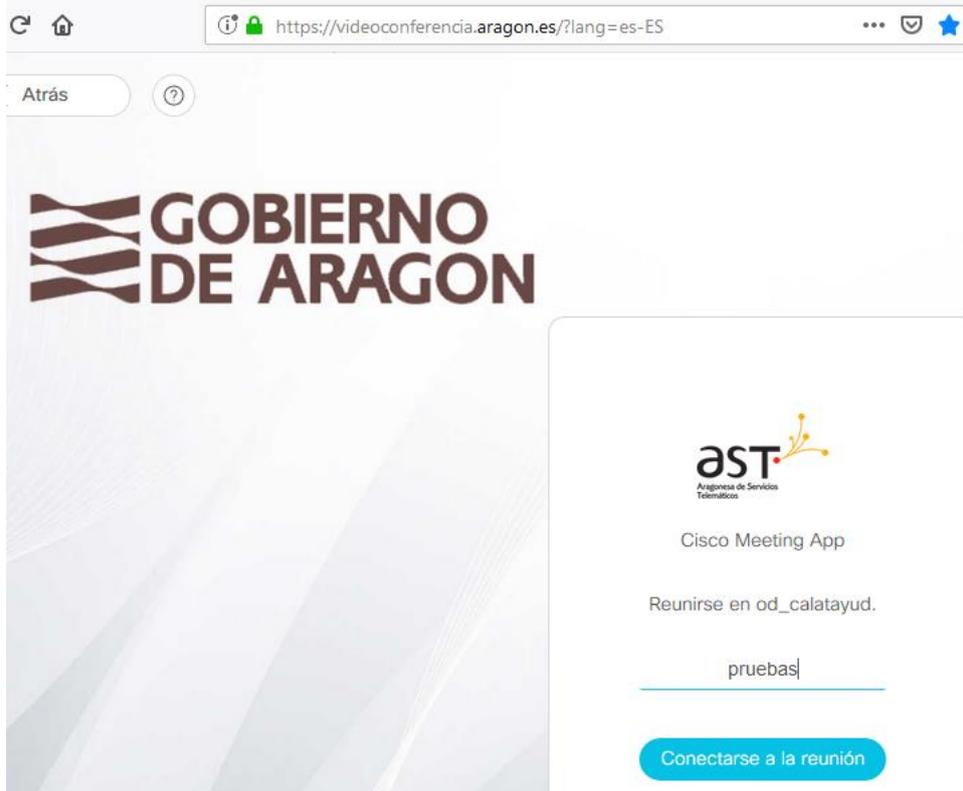
## 2 Acceso a la sala virtual de videoconferencia

La URL del portal webRTC del Gobierno de Aragón es <https://videoconferencia.aragon.es>

El procedimiento de acceso es pulsando a “Conectarse a la reunión” y después introduciendo el ID de la sala virtual (numeración del tipo 8094XX) en el campo “ID de la reunión”. En el campo “Código de acceso” pondremos el PIN de la sala si lo tiene, en caso de no tener PIN, lo dejamos en blanco.

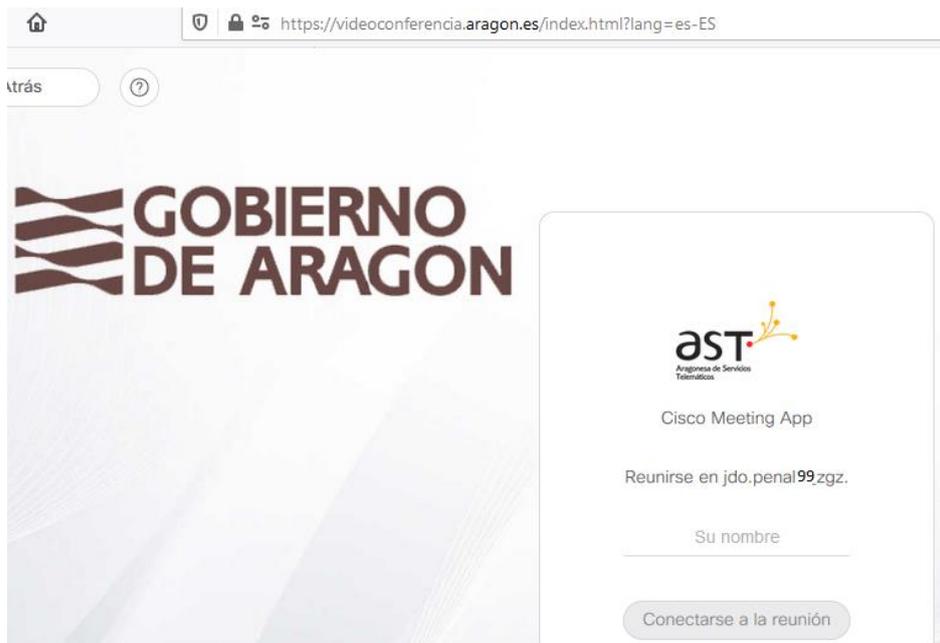


Finalmente basta con pulsar “unirse a la reunión” e introducir un nombre para ser reconocidos



También puede acceder a través del enlace directo a su sala, que se le habrá proporcionado. La forma de hacerlo es sencilla, basta con abrir un navegador web y pegar el enlace directo a nuestra sala que nos hayan indicado, será un enlace de este tipo

<https://videoconferencia.aragon.es/invited.sf?secret=alXqiNL3SvEBX0ubic8Yhg&id=809499>

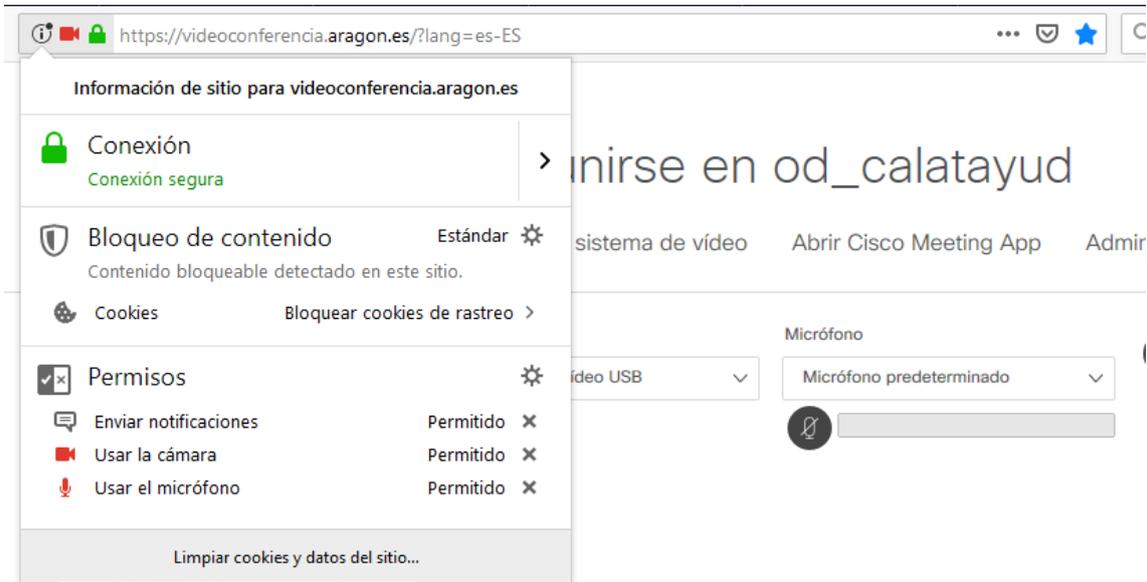


Basta con poner nuestro nombre y pulsar “Conectarse a la reunión”

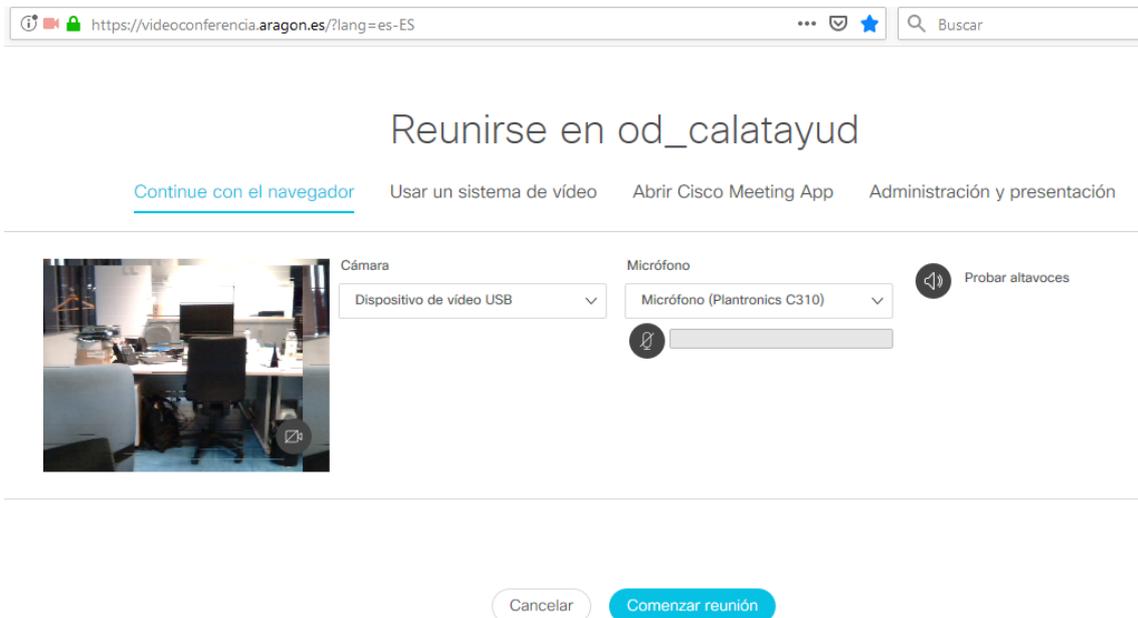
### 3 Realizar una reunión en una sala de videoconferencia

#### 3.1 Configuración audio y vídeo

Debemos permitir en el navegador el uso de la cámara y el micrófono

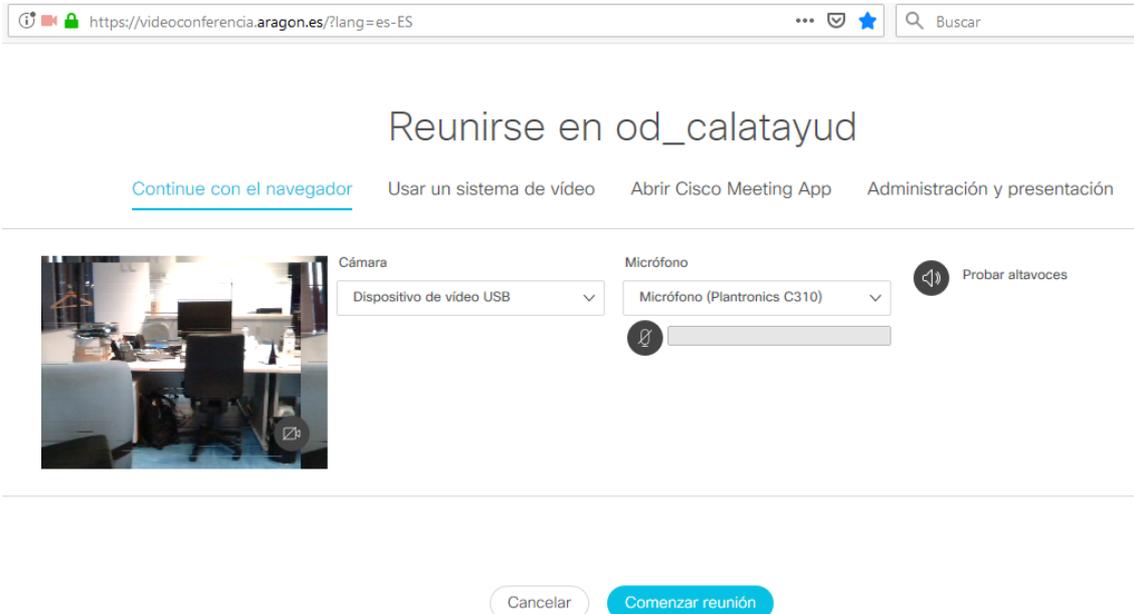


Después debemos seleccionar el dispositivo de vídeo y/o de audio

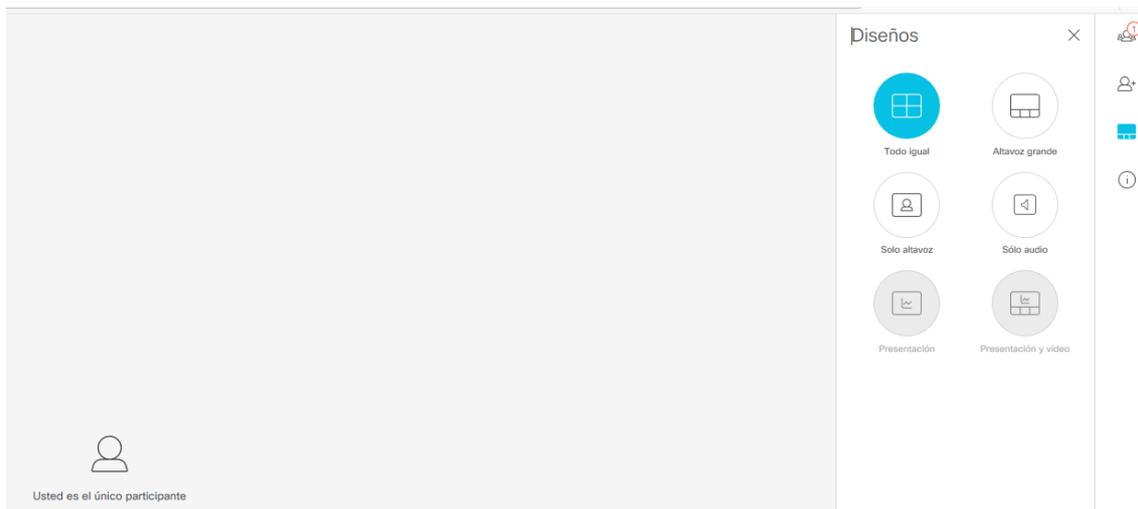


## 3.2 Realizar una reunión

Una vez configurado el audio y video, para comenzar la sesión de videoconferencia, debemos pulsar a “Comenzar reunión”. Entraremos en la sala de videoconferencia junto con los participantes que ya se hayan unido a la misma.



Una vez dentro podemos cambiar el diseño de la pantalla (tamaño en el que queremos ver a cada participante).



Se puede detener el envío de vídeo pulsando el botón





También se puede detener el envío de audio (mute), pulsando en el botón



### 3.3 Funciones básicas

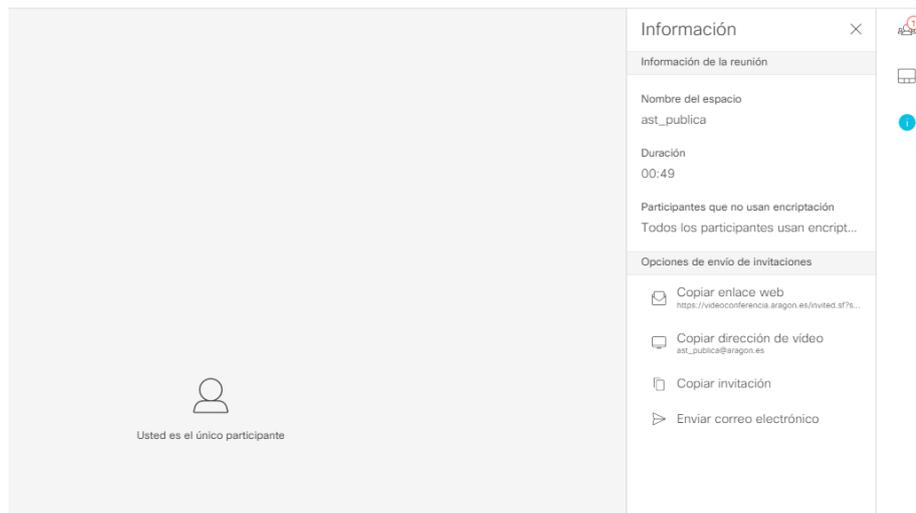
Disponemos de varias funcionalidades que podemos utilizar durante la videoconferencia. En el siguiente cuadro, encontramos los diferentes iconos y la función que realiza cada uno

 Silenciar nuestro micrófono	 Atrás	 Salir momentáneamente de la reunión
 Compartir contenido de nuestro ordenador	 Ayuda de la pantalla en la que estamos	
 Marcar tonos DTMF	 Dejar de enviar nuestra imagen	
 Colgar	 Ajustes de dispositivos	
 Información de los participantes	 Maximizar nuestra imagen	
 Añadir participante	 Fijar nuestra imagen en la pantalla	
 Controles de la reunión (no siempre activo)		
 Chat		
 Modo de vista		
 Información de la reunión e invitar		

### 3.4 Datos de la sala permanente e invitar a participantes

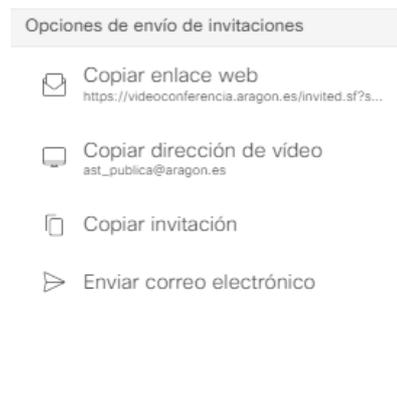
Las salas virtuales tienen un identificador principal (ID) que es una numeración del tipo **8094XX**, y pueden tener o no “Código de acceso” (PIN), según estime el gestor de dicha sala permanente. Además de la numeración, las salas pueden tener asociado un nombre identificativo, por ejemplo “jdo.penal99\_zgz@aragon.es”.

Los datos de la sala permanente se pueden ver pulsando en el icono de información situado en la parte superior  derecha. Al pulsarlo se despliega un panel de información y las opciones de envío de invitaciones para unirse a la sala:



#### Invitar a Participantes:

En el desplegable de la información, debajo de la información de la reunión aparecen varias opciones para realizar el envío de invitaciones a la sala.



Se puede copiar en enlace web directo para acceder a la sala con un navegador. El enlace sería del tipo:

<https://videoconferencia.aragon.es/invited.sf?secret=F7GxxwYw6m4aVo3mTSPSsg&id=8094XX>

Se puede copiar la dirección de video que es la URI para conexión desde terminales de videoconferencia, por ejemplo [jdo.penal99\\_zqz@aragon.es@aragon.es](mailto:jdo.penal99_zqz@aragon.es@aragon.es).

También se puede copiar la invitación completa o enviar por correo, en la cual se indica tanto el enlace para la conexión web como la URI para conexión con equipo de videoconferencia, además del código de acceso (PIN). La invitación es del tipo:

*Ha sido invitado a una reunión en línea*

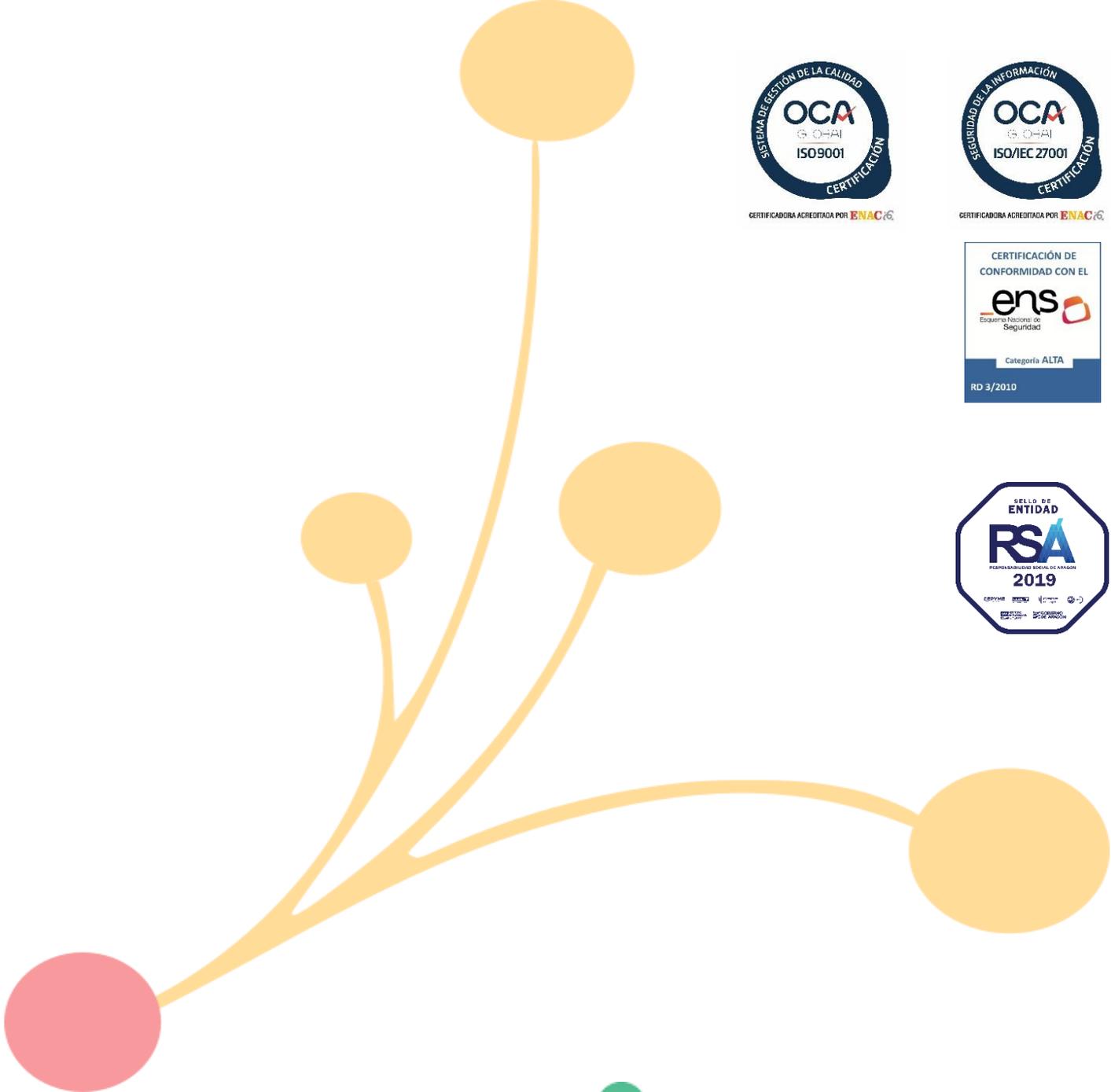
*Haga clic en el siguiente enlace para conectarse:*

<https://videoconferencia.aragon.es/invited.sf?secret=F7GxxwYw6m4aVo3mTSPSsg&id=8094XX>

*Código de acceso (PIN): 1234*

*O si lo prefiere, llame a:*

*URI sistema de video: [jdo.penal99\\_zqz@aragon.es@aragon.es](mailto:jdo.penal99_zqz@aragon.es@aragon.es)*



CERTIFICADORA ACREDITADA POR ENAC



CERTIFICADORA ACREDITADA POR ENAC



# ast

Aragonesa de Servicios  
Telemáticos



 [ast.aragon.es](http://ast.aragon.es)

 [ast@aragon.es](mailto:ast@aragon.es)

 @tuitast

 976 714 495

 Avda. Ranillas 3A, 3º oficina J  
50018 Zaragoza